

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos

CONVOCATORIA
Sesión (001/2020/006), ordinaria

Fecha de celebración: Miércoles, 22 de enero de 2020

Hora de convocatoria: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

La Presidenta de la Comisión Permanente Ordinaria de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, por resolución del día 17 de enero de 2020, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 16 de diciembre de 2019 (006/2019/109).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, con desestimación de las alegaciones presentadas durante el período de información pública, el Plan Especial para los locales del inmueble sito en la calle de Goya, número 67, promovido por locales EMA S.L., Distrito de Salamanca.

Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano para aprobar definitivamente, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el Plan Especial de mejora de las condiciones de las parcelas del modelo I en el Área de Planeamiento Específico 06.03 "Colonia Bellas Vistas". Distrito Tetuán.

- Punto 4. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para estimar la iniciativa para la gestión urbanística del Área de Planeamiento Específico 09.27 "Parcelas 29, 30, 31, 32, 34 y 35 Expropiación M-40 - Unidad de Ejecución Este", mediante el sistema de compensación, formulada por la totalidad de propietarios de los terrenos que integran la Unidad de Ejecución. Distrito de Moncloa- Aravaca.
- Punto 5. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para ratificar con carácter definitivo, con estimación parcial de las alegaciones formuladas, el texto del Convenio Urbanístico para la ejecución de las determinaciones previstas en la Modificación Puntual del Plan General de 1997, en el ámbito del Área de Planeamiento Específico 21.07-M "Iberia L.A.E. - Nuestra Señora de Loreto", entre el Ayuntamiento de Madrid y las mercantiles "Iberia Líneas Aéreas de España, Sociedad Anónima Operadora" y "Vía Célere Desarrollos Inmobiliarios, S.A." Distrito de Barajas.
- Punto 6. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano** para ratificar con carácter definitivo, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, el texto del Convenio urbanístico para la Gestión y Desarrollo del Área de Planeamiento Específico 06.08/M "Subestación de El Pilar", suscrito entre el Ayuntamiento de Madrid y la mercantil Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. Distrito de Tetuán.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 7. Pregunta n.º 2020/8000046, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"qué objetivos y actuaciones tiene previsto abordar la Oficina de Accesibilidad durante el año 2020"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2020/8000055, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión**, interesando conocer *"cómo va a afectar el incremento de basuras y la anulación del contrato para minimizar los olores que provienen de Valdemingómez a los desarrollos previstos en el sureste"* y si *"se ha valorado la devaluación económica de las futuras viviendas a construir en Berrocales y Valdecarros"*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2020/8000057, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión**, interesando conocer los motivos del retraso en la aprobación definitiva de Madrid Nuevo Norte, *"qué gestiones ha llevado"*

a cabo el Área de Gobierno de Desarrollo Urbano con la Comunidad de Madrid para agilizar su tramitación” y “en qué plazo se estima que el expediente quedará aprobado definitivamente”.

Punto 10. Pregunta n.º 2020/8000061, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si *“el Gobierno Municipal piensa seguir manteniendo a la EMVS como acusación, en el procedimiento penal abreviado 4616/2014 (Diligencias previas 3441/2014) que se sigue en la Audiencia Provincial de Madrid, contra el ex Consejero Delegado de la EMVS y el Apoderado de las empresas compradoras” “por los delitos de prevaricación, malversación, fraude y sustracción de cosa propia a su utilidad social, en la venta de 1.860 viviendas protegidas y demás bienes anejos”.*

Punto 11. Pregunta n.º 2020/8000070, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *“cuál es la posición del equipo de gobierno respecto a la próxima implantación en la Capital de los llamados ‘pisos colmena’ ”.*

Punto 12. Pregunta n.º 2020/8000071, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer si *“tiene previsto el equipo de gobierno la modificación de los criterios de adjudicación de obras y servicios gestionados por la EMVS de modo que se rebaje el peso del criterio de la oferta económica más baja para permitir la adjudicación”.*

Punto 13. Pregunta n.º 2020/8000076, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer *“las características técnicas del tratamiento especial que se aplicará en las obras de rehabilitación del adoquinado de determinadas calles del Distrito Centro a fin de garantizar la perdurabilidad de la pavimentación”.*

Punto 14. Pregunta n.º 2020/8000078, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer *“cuál es el desarrollo de los trabajos para realizar la revisión del PGOUM [Plan General de Ordenación Urbana de Madrid] y cuál es la secuencia temporal de la misma”.*

Comparecencias

Punto 15. Solicitud de comparecencia n.º 2020/8000054, del Delegado del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, en relación con las medidas que se van a modificar o implementar en el marco normativo que afecta

a permisos y licencias para controlar de forma efectiva actuaciones como las que se describen en la iniciativa.

§ C) Ruegos

Madrid, 17 de enero de 2020

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
por delegación de 16 de enero de 2020
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA
TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

*Documento firmado electrónicamente en
los términos, fecha y hora expresados al
pie de este escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: JAVIER FRANCISCO ORDOÑEZ RAMOS

Cargo: SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA TECNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO

Fecha: 17-01-2020 11:28:09